

Num. Expediente: 156/2023/CONAD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE: ADECUACIÓN Y AMUEBLAMIENTO CON DOTACIÓN DE SERVICIOS DE PARCELA MUNICIPAL 1799 DEL POLÍGONO 5

En Tudela, a 6 de febrero de 2024, en la sala del cuarto piso de la Casa Consistorial, siendo las ocho de la mañana, se constituye la Mesa de contratación formada por los siguientes:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Zeus Pérez Pérez	Presidente
Marius Gutiérrez Espinosa	Vocal
José Miguel Ramírez Solchaga	Vocal
Ignacio López Burgaleta	Vocal
Javier Monreal Arnal (Lic. Derecho)	Secretario

A.- Admisión

Una vez constituida la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre A y al análisis de la documentación presentada con el siguiente resultado:

1.- CINTEC,S.L. (B71172779)

- Declaración responsable conforme Anexo I
- Declaración de subcontratistas y compromiso:

Empresa Subcontratista	Trabajos a Subcontratar
Sergio Betoré Muro	Redacción de proyecto eléctrico desvío línea AT Redacción de proyecto eléctrico desvío línea BT Proyecto de alumbrado público En su caso, las direcciones de obras correspondientes

2.- CIMASILGADO CI60 AS40 (UTE)

- Documento de participación conjunta de Aitor Salgado Goicoechea y Cima Ingenieros, S.L.U. con el índice de participación siguiente:
 - o CIMA ingneieros S.L.U 60,00%
 - o Aitor Salgado Goicoechea 40,00%
- Declaración responsable conforme Anexo I de Cima Ingenieros, S.L.U.
- Declaración responsable conforme Anexo I de Aitor Salgado Goicoechea
- Designación de representante o apoderado único a D. Benito Sada Lacalle, con DNI 15812902B
- Declaración de subcontratistas y compromiso:

Empresa Subcontratista	Trabajos a Subcontratar
------------------------	-------------------------

Montserrat Guilén Pardo	Instalaciones eléctricas y alumbrado
Guillermo Muerza Esparza	Servicio de Topografía
Marion Stefanie Disenowski	Paisajismo, jardinería urbana y tratamiento del medio natural
Guillermo Erice Lacabe	Asesoría geotécnica
Pablo González Galindez	Delineación en Cad

Conforme la base 10 del pliego, *“en caso de subcontratación, la persona licitadora deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestra la existencia de un compromiso formal de ambos”*. En este caso, falta el compromiso firmado por parte de varios subcontratistas: Guillermo Erice Lacabe, Pablo González Galindez y Guillermo Muerza Esparza (incompleto).

La Mesa por **UNANIMIDAD** acuerda:

1.- **Admitir** a la licitadora **Cintec, S.L.**

2.- Requerir de **subsanción CIMASILGADO CI60 AS40 (UTE)**, **concediéndoles un plazo de cinco días naturales para subsanar la documentación conforme la base 10 del pliego**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 8.25, levantándose acta, que firma el Presidente de la Mesa, y conmigo el Secretario que certifico